

REVISTA EXTRANJERA

TERAPEUTICA

La DIONINA ha sido empleada por el Dr. H. Higier de Varsovia en cuarenta y nueve casos diversos, para probar su eficacia como *sedativo*. Fué usada casi exclusivamente en casos crónicos graves en los que la tos era molestísima, de noche y de día, y en los que los narcóticos usuales habían sido completamente ineficaces. Con excepción de dos casos de asma bronquial, la mayoría de los casos eran de tuberculosis de los pulmones, avanzada, con complicaciones por parte de la laringe ó la pleura.

En casi todos los casos de tuberculosis, la dionina tuvo una acción excelente. Los enfermos pedían la renovación del remedio porque les proporcionaba un sueño tranquilo y prolongado, les quitaba la tos, disminuía la disnea y hacía la expectoración más fácil.

Los efectos más notables fueron observados en la tos molestísima que acompaña á la tisis laríngea ó pulmonar.

La acción de la dionina era menos pronta en el enfisema y la permanencia de sus efectos, menor, y a pesar de esto los enfermos la preferían á otros remedios.

No se obtuvieron resultados en el asma bronquial, administrando las dosis ordinarias y aun dobles.

Respecto de los síntomas desagradables que esta medicina produce sólo dos enfermos (una mujer en el séptimo mes de la preñez) se quejó de aumento de respiración, náusea y pérdida parcial de la sensibilidad.

En cuanto á los efectos desagradables relativos al estómago y al intestino, nada se observó.

En tres casos se cambió la dionina por la morfina, codeína ó heroína, diciendo los enfermos que la dionina les ocasionaba el mayor alivio, sin que ninguna sugestión hubiese sido hecha respecto al cambio.

La dionina se da en dosis semejantes á la codeína: un centígramo tres veces al día en solución, jarabe, polvo ó píldoras.

THE TREATMENT.

CRONICA

Comisión Auxiliar en México de la Comisión Ejecutiva del Tercer Congreso Médico Pan-Americano, que se reunirá en la Ciudad de la Habana los días 26, 27, 28 y 29 de Diciembre de 1900.

La Comisión Auxiliar en México tuvo su primera junta el día 12 del actual y quedó formada como sigue:

Presidente, Dr. Manuel Carmona y Valle.

Secretario, Dr. Manuel S. Soriano.

Vocales, Dres. Eduardo Licéaga, Tomás Noriega, Manuel Barreiro y Profesor Francisco Bustillos.

Se acordó el programa para la organización de sus trabajos, conforme lo prescriben los Reglamentos General y Especial, con objeto de que México sea dignamente representado, correspondiendo así á la invitación que aceptó el Gobierno de la República.